



Universidad de Guanajuato
Acta ISCDI2020-E06
Sexta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 26 de febrero de 2020

1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 26 de febrero de
2 2020, en la Sala de Juntas 201 de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-
3 Salamanca, dio inicio la sexta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías
4 del Campus Irapuato-Salamanca ISCDI2020-E06, estando reunidas las siguientes
5 autoridades y representantes que lo conforman: Dra. Rocío Alfonsina Lizárraga Morales, el
6 Dr. Carlos Hugo García Capulín Secretario Académico de la División. Los Directores de
7 Departamento: Dr. Víctor Hugo Jiménez Arredondo, Dr. José Merced Lozano García, Dr.
8 Mario Alberto Ibarra Manzano y el Dr. Francisco Elizalde Blancas. Los representantes
9 académicos: Dr. Luz Antonio Aguilera Cortés, Dr. Enrique Arnoldo Zamora Cárdenas, Dr.
10 Arturo García Pérez, Dr. Sergio Ernesto Medina Cuellar y la Dra. Mónica Trejo Duran en
11 representación del Dr. Geovanni Hernández Gómez. Los representantes de los estudiantes:
12 Jaime Saúl Alonso Sánchez, Fernando Andrés Chávez Gavaldón y Marco Antonio Temores
13 García.

14

15 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto por
16 el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó con el Secretario si,
17 previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia
18 de 12 (doce) de los 15 (quince) consejeros que a la fecha integran el Consejo Divisional de
19 Ingenierías, dio inicio la sesión con fundamento en el Artículo 32 del Estatuto Orgánico.

20

21 **III. Análisis e interpretación del último párrafo del Artículo 37 del Reglamento**
22 **Académico vigente de la Universidad de Guanajuato.** El Presidente del Consejo pone
23 en contexto al pleno sobre lo que dicta el Artículo 37 del Reglamento Académico vigente de
24 la Universidad de Guanajuato, especialmente su último párrafo, del cuál es necesario
25 realizar la interpretación por parte de este órgano colegiado a fin de evitar posibles
26 interpretaciones incorrectas en el uso del termino "Núcleo Académico Básico". Una vez
27 analizada la redacción del Artículo 37 del Reglamento Académico y acordada la
28 interpretación de este, se emiten los siguientes acuerdos:

29

30 **ACUERDO ISCDI2020-E06-01.-** POR UNANIMIDAD de votos se acuerda que en la División
31 de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca se interpreta que, el
32 "Núcleo Académico Básico" mencionado en el último párrafo del
33 Artículo 37 del Reglamento Académico refiere al Comité Académico
34 vigente de los programas de posgrado. El uso del nombre "Núcleo
35 Académico Básico" ante instancias externas a la Universidad de
36 Guanajuato se considera como una figura totalmente distinta a la
37 mencionada.



Universidad de Guanajuato
Acta ISCDI2020-E06
Sexta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 26 de febrero de 2020

38 **ACUERDO ISCDI2020-E06-02.-** POR UNANIMIDAD de votos se acuerda que el Núcleo
39 Académico Básico aprobado en el acuerdo **ISCDI2020-01-03** se
40 refiere a un "Núcleo Académico Básico" distinto al mencionado en el
41 Artículo 37 del Reglamento Académico vigente.

42 **ACUERDO ISCDI2020-E06-03.-** POR UNANIMIDAD de votos se aprueba solicitar al
43 Comité Académico de los posgrados en Ingeniería Eléctrica, considere
44 la inclusión directa de la figura de "Coordinador de Programa
45 Educativo" en la conformación del Núcleo Académico Básico ante el
46 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

47
48 Una vez desahogado el único punto del orden del día, el Presidente declaró concluida la
49 sesión, siendo las 15:00 horas del día de su inicio.

50
51 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 26 de febrero de 2020.- El Secretario del
52 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, **Dr. Carlos Hugo**
53 **García Capulín.-** Rúbrica.

54
55 EL QUE SUSCRIBE, DR. CARLOS HUGO GARCÍA CAPULÍN, SECRETARIO
56 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS IRAPUATO-
57 SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
58 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
59 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
60 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

61
62 **CERTIFICA**

63
64 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
65 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca y corresponde al **ACTA DE LA SEXTA**
66 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL**
67 **CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2020,**
68 **aprobada por el Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca**
69 **mediante Acuerdo ISCDI2020-O2-01, emitido en la segunda sesión ordinaria del 20 de**
70 **mayo de 2020. DOY FE.**